

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 4 de junio de 1998, por la que se modifica la composición de varios tribunales de selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para cubrir vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 15 de julio de 1997 (D.O.E. n.º 84, de 19 de julio) se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal funcionario perteneciente al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Debido a las renunciaciones presentadas y a diversas razones que impiden que determinados miembros de Tribunales de Selección puedan formar parte de los mismos, procede introducir las correcciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

D I S P O N E

Modificar los tribunales de selección afectados por las causas referidas, mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos tribunales queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 4 de junio de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O

CUERPO ADMINISTRATIVO
ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION GENERAL

TITULARES

Presidente

D. Juan Francisco Benito Pardo.

Vocales:

- D.ª Isabel Gutiérrez Mena.
- D. Angel Gomato Esperilla.
- D. Fernando García Sánchez.
- D. Joaquín Masot Calderón, que actuará como Secretario.

SUPLENTES:

Presidente

D. Manuel Curiel Guerrero.

Vocales:

- D. Manuel Cárdenas Corral.
- D. José Rodríguez Mieres.
- D. Jose Antonio Parra Pérez.
- D. Juan Antonio Blanco Gazapo, que actuará como Secretario.

CUERPO ADMINISTRATIVO
ESPECIALIDADES: ANALISTA DE LABORATORIO DELINEACION
OPERADOR/A DE INFORMÁTICA

TITULARES:

Presidente

D. Miguel Angel Encinas España.

Vocales:

- D. Miguel A. González García.
- D. Angel Jesús Leo Mogollón.
- D.ª Rosario Jiménez Gutiérrez.
- D. Pedro González Mateos, que actuará como Secretario.

SUPLENTES:

Presidente

D. Manuel Rubio París.

Vocales:

- D.ª Fernanda Gadella Melgar.
- D. Pedro Mena Rodríguez.
- D. Antonio Limpo de la Iglesia.
- D. Daniel Alvarez Gómez, que actuará como Secretario.